

Condiciones generales

- Durante la temporada de fútbol profesional chileno, es decir, de febrero a diciembre¹ se ofrecerá un mínimo de dos emisiones semanales de producción propia.
- En la publicidad donde se mencionen marcas, productos o servicios ajenos al anunciante principal, se incrementará el valor bruto en 10% por cada uno.
- Contenido patrocinado, ajeno a las ofertas comerciales propuestas, deberá ser valorada por el departamento comercial.
- Gastos de producción y realización de las piezas van incluidas en los valores.
- Se cargarán los impuestos legales vigentes
- Todos los valores son mensuales y no incluyen IVA. Será calculado en la facturación total.
- El material a radiar, debe estar en poder de Rumbo Deportivo con un mínimo de 72 horas de antelación previas al inicio de la campaña.
- Rumbo Deportivo se reserva el derecho de suspender o rechazar la radiación de publicidad que considere improcedente, siendo responsabilidad del anunciante el contenido de las piezas.
- Rumbo Deportivo podrá alterar la ubicación de la publicidad por exceso de material, fuerza mayor o ajustes de programación. En caso de suspensión de la misma por razones de fuerza mayor, se coordinará con el anunciante su recuperación en idéntica forma.
- La orden de anulación obligatoriamente deberá ser informada por escrito y se cargarán los gastos de producción ocasionados.
- En caso de que el anunciante provea el material a Rumbo Deportivo, deberá costear íntegramente los gastos derivados de propiedad intelectual, dejando a Rumbo Deportivo exonerado de cualquier responsabilidad derivada.

Esta comercialización es válida para todo el territorio nacional continental, Isla de Pascua, Archipiélago de Juan Fernández, Isla Salas y Gómez y territorio Antártico chileno y su aplicación corresponde a los eventos deportivos que se transmitan en Rumbo Deportivo, con la excepción de los partidos de Deportes Melipilla.

La publicidad atingente a los partidos de Deportes Melipilla se valora caso a caso: consultas a comercial@rumbodeportivo.cl donde serán derivadas para su resolución.

¹ La duración exacta del campeonato nacional (es decir: primera 'A', primera 'B' y Segunda División) es determinada únicamente por la Asociación Nacional de Fútbol Profesional.

Oferta comercial Rumbo Start y Rumbo Lite

- No puede cambiar el comercial de 30" por dos de 20".

Iniciativa especial 'Gol'

- Mínimo dos menciones por transmisión
- La frase asociada al gol incluye una "minimención" de máximo siete -7- segundos como se explica en el ejemplo:

Narración del gol -> "Gol GTD Manquehue" -> *GTD Manquehue es gente totalmente dispuesta...*

- La llamada al gol es una acción publicitaria donde se promociona la marca, producto o servicio recordando al oyente que los goles llevan su marca. A modo de ejemplo

Los goles en Rumbo Deportivo te los trae GTD Manquehue, la compañía con la mejor internet del país. En GTD Manquehue, somos ¡gente totalmente dispuesta!

AUSPICIADOR 2018 DE ESTA ACCIÓN: rumbodeportivo.cl

Iniciativa especial Tiro libre/esquina/lateral

- En cualquier caso, mínimo cuatro menciones por partido
- Sobre esta acción, el narrador indicará la acción y a continuación, se entrega una frase corta (cinco segundos máximo) con el anunciante

a) Tiro libre **DMIC**. *Tu cobertor de micrófono desde 15.500 pesos.*

b) Tiro de esquina (o Córner) **dreampartner**... *acciones creativas.*

c) Lateral **Eveready**... *la pila del gatito...*

AUSPICIADOR 2018 TIRO LIBRE: Cobertores de micrófono DMIC

AUSPICIADOR 2018 TIRO DE ESQUINA: Dreampartner

Iniciativa especial Tarjeta amarilla o roja

- Mínimo dos menciones por partido
- En esta acción el narrador indica el color de tarjeta, se señala la marca, se cuenta la acción y se da la frase publicitaria.

Ejemplo:

Hay tarjeta amarilla... [TARJETA AMARILLA CERVEZA CRISTAL] > Se indica que acción llevó al color de la tarjeta > [Si esta tarjeta amarilla te dio sed, refréscate con una Cristal bien helada. Cristal es Única, grande y nuestra]

Iniciativa especial: información general, deportiva, conexiones

- Mínimo tres menciones por partido
- Asociación de marca, producto o servicio en información de tipo general (servicio público, prensa, no deportiva), Deportiva o conexiones con otros estadios, siguiendo el esquema propuesto.

Informa VTR > entrega informativa o conexión > Con VTR, vívelo hoy...

Publicidad web

El banner es sin animación, en formato JPG, tamaño a definir con el equipo web.

Publicidad en RRSS de Rumbo Deportivo

Esta modalidad implica patrocinar lo indicado en los derechos comerciales señalando la acción cómo se indica a continuación

[PATROCINADO POR 'Carnes MC']
(texto)

En caso que el anunciante posea fanpage de Facebook, perfil de instagram o de tuitter, se le etiquetará en el posteo.

El horario de posteo es definido con el departamento comercial, siendo fijo durante el periodo contratado.

Programación cultural

Podrán optar a esta venta, los programas de televisión que se ajusten a los criterios establecidos desde el Consejo Nacional de Televisión.

"Se entenderán como programas culturales aquellos que se refieren a los valores que emanan de las identidades multiculturales existentes en el país, así como los relativos a la formación cívica de las personas, los destinados al fortalecimiento de las identidades nacionales, regionales o locales, como fiestas o celebraciones costumbristas, y aquellos destinados a promover el patrimonio universal y, en particular, el patrimonio nacional"

Actividades culturales

Podrán optar a esta venta, aquellas actividades, manifestaciones, exposiciones, entre otras, que:

- * Cuenten con el patrocinio del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
- * Cuenten con el respaldo por escrito de Universidades, Institutos profesionales, Centros de formación técnica. Organizaciones culturales o Municipios
- *Actividades de lanzamientos de libros

La ejecución de esta comercialización deberá contar con la aprobación del Comité editorial de Rumbo Deportivo.